

**Facultad de Derecho  
y Ciencias Sociales y Políticas  
UNNE**

# **XVIII Jornadas de Comunicaciones Científicas**

**2022**

**Corrientes - Argentina**





### **Dirección General**

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas – UNNE  
Dr. Mario R. Villegas

### **Dirección Editorial**

Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Dra. Lorena Gallardo

### **Coordinación editorial y compilación**

Dra. Lorena Gallardo  
Esp. Martín M. Chalup

### **Asistentes – Colaboradores**

Lic. Agustina M. Bergadá  
Abg. M. Benjamin Gamarra,  
Mg. María Belén Mattos Castañeda  
Abg. Lucía M. Sbardella

### **Fotografías**

Nicolás Gómez

### **Edición**

Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Salta 459 · C.P. 3400  
Corrientes · Argentina

### **Comisión Evaluadora**

Dr. Agustín Carlevaro  
Dr. Daniel Denmon  
Esp. Elena Di Nubila  
Dr. Hernan Grbavac  
Dra. Lorena Gallardo  
Abg. M. Benjamin Gamarra  
Dr. Mauricio Goldfarb

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE

XVIII Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / compilación de Lorena Gallardo; Martín Miguel Chalup; coordinación general de Lorena Gallardo. - 1a edición especial - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3619-82-3

1. Derecho Ambiental. 2. Derecho Administrativo. 3. Derecho. I. Gallardo, Lorena, comp. II. Chalup, Martín Miguel, comp.

CDD 340.07

# MEDIADORES Y COMEDIADORES EN LA POSPANDEMIA EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

**Zamudio, María I.**

*mariairenez@hotmail.com*

## RESUMEN

En la presente comunicación científica se vuelca un trabajo de análisis de las consecuencias de la pandemia del Covid-19 en el rol de los mediadores y comediadores desde la valoración de los aportes, logros y avances que se suscitaron en el transcurso de la misma; como un aporte para una mirada a futuro.

## PALABRAS CLAVE

Métodos RAD, consecuencias, valores

## INTRODUCCIÓN

La investigación surgió como consecuencia de la necesidad de establecer cuáles son los cambios que se suscitaron en relación a la mediación dentro de la órbita de los métodos alternativos de resolución de disputa en la Provincia de Corrientes, que redundarán en un beneficio para la mediación en general y en el rol que tuvieron en el proceso los mediadores y los comediadores; como así también cuáles son las visiones superadoras y las herramientas teóricas y prácticas de las que deberían munirse para continuar con las prácticas a futuro.

## MÉTODOS

Se analizaron los datos obtenidos a través de la Comisión Nacional de Acceso a Justicia y del Centro de Mediación del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes; como asimismo de las entrevistas con mediadores extrajudiciales.

Paralelamente se realizó un examen de la opinión de la doctrina especializada en la materia, y de las ponencias expuestas en congresos y jornadas sobre el tema.

Todo ello desde una mirada valorativa de las situaciones que posibilitó dimensionar los cambios y las consecuencias que significan la salida de la pandemia del Covid -19, la influencia de las tecnologías y las nuevas habilidades de los mediadores y comediadores y las que deberían fortalecerse en lo sucesivo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la etapa de la pandemia del Covid- 19 se han generado diversos tipos de crisis, que han dado lugar a una gran cantidad de conflictos.

La mediación se ha posicionado como una vía para resolver muchos de ellos. Ya en esta etapa posterior se requieren ajustes a esos procesos y en los mediadores y comediadores trabajar en ciertas virtudes necesarias para afrontar la nueva normalidad; como una serie de valores comunes.

Así, aunque se dificulte la distancia física se debe trabajar en la evitación de dudas y malentendidos, en pos de que todos los elementos de la comunicación sean claros.

Ha quedado de manifiesto el sentido de comunidad, lo que puede fortalecerse en esta etapa y servir a los mediadores y comediadores para entender su posición en el entramado de los conflictos.

Pero es también una oportunidad para robustecer la responsabilidad en el abordaje de los conflictos, ampliando la caja de herramientas con las cuentan para las instancias de mediación como profesionales formados a esos efectos.

Paralelamente, requiere de los mediadores y comediadores un grado de especialización y trabajar en redes, para delimitar los espacios de mediación y ahondar en la incorporación de la gestión y resolución de conflictos en otros ámbitos aún no tan difundidos y utilizados.

Es sumamente necesario tomarse el debido tiempo para analizar los conflictos desde los marcos teóricos para analizar también la herramienta más ajustada a cada caso en particular.

En la etapa de pos pandemia se torna necesario reforzar el carácter confidencial del proceso de mediación, especialmente en la mediación a distancia. En este ámbito se requerirá la formación y la captación de habilidades. “El protagonismo que adquiere la tecnología en el procedimiento por medios electrónicos

impone a la mediación un plus de requisitos y de garantías en el plano técnico y en el de la seguridad jurídica, en orden a garantizar la identidad de los intervinientes y el respeto a los principios generales de la mediación” (Elisavetsky, 2019).

Las nuevas realidades nos muestran que se debe conocer los usos de las plataformas para llevar adelante las mediaciones de manera virtual; lo que significan nuevos desafíos y nuevas posibilidades.

En ese camino seguramente la mediación seguirá contribuyendo a una cultura de paz como un valor transversal en la sociedad y los mediadores y comediadores seguirán fortaleciendo su formación profesional y labor en ese proceso pacificador.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Elisavetsky, A. (2019). *La mediación a la luz de las nuevas tecnologías*. Erreius.

#### FILIACIÓN

**AUTOR 1:** Docente investigador - PI 18G003